

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAS RATRISO SA. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL 2019

En la Ciudad de Quevedo, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la parroquia Urdaneta, calle Asiclo Garay, se reúnen los accionistas de la empresa **AGROINDUSTRIAS RATRISO SA**, señor RAUL IVAN TRIVIÑO SOTOMAYOR y señorita ERIKA ESTEFANIA MACIAS CADENA, FANNY ERNESTINA SOTOMAYOR MORAN, actúa como Secretaria Ad-hoc la señora JOHANNA MABEL PASQUEL CADENA, inmediatamente la señor IVAN TRIVIÑO, en su calidad de Gerente de la compañía ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Ochocientos acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universitaria de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguiente puntos que constituye el orden del día.

PRIMERO: Aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), y las políticas contables adoptadas, así como las notas a los estados financieros por el ejercicio del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2018

Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2018 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los estados financieros (completos) se han elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), los mismos son puestos a consideración de la Junta general de Accionistas, y revisados cada una de sus partidas financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos, así como las explicaciones realizados en las notas.

La Junta de Accionistas, realiza una revisión exhaustiva a los estados financieros, y después de revisión, aprueba las cifras presentadas y decide se proceda a presentar los estados Financieros a los organismos de control por ejercicio económico año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día el presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y si modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16H30 y firman para constancia el Gerente y el suscrito Secretario de la Junta lo certifica.



(f) RAUL TRIVIÑO SOTOMAYOR ;
GERENTE



(f) JOHANNA PASQUEL
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES Y NUMERO DE ACCIONES QUE REPRESENTAN

En la Ciudad de Quevedo, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas con treinta minutos, en el local social de la empresa, ubicado en la parroquia Urdaneta, calle Asiclo Garay, se reúnen los accionistas de la empresa **AGROINDUSTRIAS RATRISO SA**, señor RAUL IVAN TRIVIÑO SOTOMAYOR, propietario de cien acciones, la señorita ERIKA ESTEFANIA MACIAS CADENA propietaria de cien acciones y la señorita FANNY ERNESTINA SOTOMAYOR MORAN, propietaria de seiscientos acciones, de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Preside la sesión el Señor RAUL TRIVIÑO en su calidad de gerente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora JOHANNA PASQUEL CADENA, se da inicio a la sesión con la presencia de los siguientes asistentes:

- | | |
|--|--------------------------|
| 1. Erika Estefanía Macías Cadena
ACCIONISTA | _____
C.I 0913556528 |
| 2. Raúl Iván Triviño Sotomayor
ACCIONISTA | _____
C.I. 0915188247 |
| 3. Fanny Ernestina Sotomayor Moran
AACIONISTA | _____
C.I. 1201413299 |

(f) Johanna Pasquel Cadena,

Secretario Ad-hoc